

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 16** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el “perfil del contratante” de Internet, de información a la convocatoria del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto pluralidad de criterios denominado: “Mantenimiento, conservación y reparación integral de los edificios y locales (incluidos sus equipos e instalaciones), así como la adecuación de estos y de las unidades administrativas adscritos a los servicios centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”.*

Primero

Con fecha 14 de enero de 2021 ha tenido entrada a través del Registro Electrónico del Ministerio de Política Territorial y Función Pública escrito de la Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos, dirigido a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad para, en su caso “ad cautelam” el Tribunal Administrativo, solicitando rectificar la cláusula 1.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el contrato a fin de que se desglose detalladamente los costes del servicio de conformidad con lo que dispone el artículo 100.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Segundo

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el contrato de referencia se han indicado en el apartado 4 “Presupuesto base de licitación y crédito en que se ampara” de su cláusula 1 “Características del Contrato”, el importe de los costes directos e indirectos calculados para la determinación del presupuesto base de licitación, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 100.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No obstante, y en aras de los principios de transparencia y publicidad que deben presidir la contratación pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a la publicación en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid de los siguientes documentos:

- Documento informativo complementario a la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Memoria económica para la determinación del presupuesto base de licitación.

Tercero

Como consecuencia de lo anterior, se procede a la ampliación del plazo de presentación de proposiciones del contrato de referencia, que finalizará el día 2 de febrero de 2021, a las 23:59 horas, y al establecimiento de nuevas fechas para la apertura de ofertas:

1. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 2 de febrero de 2021.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. Idioma: Español.
 - c) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

2. Apertura de ofertas:
 - a) Apertura del sobre n.º 2: “Documentación Técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor”: 9 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.
 - b) Apertura del sobre n.º 3 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”: 16 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. Otras informaciones:
 - a) El resultado de la apertura del sobre 1 de “Documentación Administrativa” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, “perfil del contratante”, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14:00 horas del día 3 de febrero de 2021.
 - b) El resultado de la apertura del sobre 2 de “Documentación Técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor” se comunicará a través del Portal de Contratación Pública, “perfil del contratante”, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), durante el día 15 de febrero de 2021.

Madrid, a 18 de enero de 2021.—El Secretario General Técnico, Francisco Javier Carmena Lozano.

(01/1.509/21)

